



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día jueves 30 del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, la Síndica Procurador, la C. MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA los CC. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA, ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, RAMON PRECIADO GONZALEZ, ZULEMA NAVARRO FLORES, JUAN MURRIETA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL CHOYGUA, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 05.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA
  - a) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio del Gasto 2022.
  - b) Presentación y aprobación en su caso de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2022.
  - c) Aprobación de las políticas del gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2022.
  - d) Análisis y aprobación en su caso del presupuesto de egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, así como él envió al Honorable Congreso del Estado de Sonora.
  - e) Análisis y aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 por los ingresos Adicionales o Excedentes.
  - f) Análisis y aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 mediante ampliaciones liquidas.
  - g) Análisis y aprobación de las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2021, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones.
  - h) Análisis y aprobación de las modificaciones al presupuesto de Egresos 2021, mediante ampliaciones liquidas.
  - i) Análisis, aprobación y publicación en su caso, de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público.
  - j) Propuesta y aprobación en su caso del envío al Secretario de Gobierno del Proyecto de la Ley y Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Caborca.
  - k) Propuesta y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2022.
  - l) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora.



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

- m) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio 2021.
- n) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio 2021.
- o) Análisis y aprobación de la GLOSA de las cuentas de la Administración 2018-2021.

**6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE SINDICATURA**

- a) Ventas.
 

	Solar	Manzana	Superficie
Av. Artículo 103 y calle los picachos	V	M-14	488.97M2
Fraccionamiento la Educación			
Caborca Sonora.			

**7. ASUNTOS GENERALES.**

**8. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**Desarrollo**

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESION"; a las 11:00 Horas.

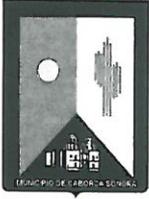
El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria.

---Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número Cinco; El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento de Caborca, el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos y enviada vía correo electrónico, y solicitando se apruebe en todos sus términos levantando la mano. Y se aprueba por unanimidad el Acta Numero cinco de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.---

--- Quinto punto del orden del día, Análisis y Aprobación de Asuntos de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica;

Se otorga el uso de la voz a la Sindica Municipal para el desahogo del presente punto.

--- En H. Caborca, Sonora siendo las 11:14 horas del día veintinueve de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica en las instalaciones que ocupa Cabildo, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad; los **CC. C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, C.P. SERGIO BUSTMANTE FLORES COMO SECRETARIO, Y COMO VOCALES: LA C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA Y PROFA. ROSA ELENA RUELAS SIGALA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA E ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ** así mismo contando con la presencia del **LIC. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS**, en su carácter de Tesorero del Ayuntamiento Caborca, **C.P. JOSÉ LUIS REYES GALVEZ** como contador del Ayuntamiento, y la **LIC. ROSALBA ADILENE AGUILAR PIÑA**, en su carácter de Analista del Presupuesto; por lo que con fundamento en lo establecido por



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha cuatro de octubre del año en curso, se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: -----

----- **Primero.** - **LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA, C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, PROFA. ROSA ELENA RUELAS SIGALA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA E ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ. -----

----- **Segundo.** - **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar. -----

----- **Tercero.** - **ANÁLISIS Y APROBACION EN SU CASO DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACIÓN JURIDICA**, en uso de la voz la C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, da la bienvenida a los asistentes y procederá a dar inicio al análisis y desahogo de los asuntos siguientes: -----

--- **A) Análisis y aprobación en su caso del Programa Financiero Municipal para el Ejercicio de Gasto 2022.** Para lo cual se concede el uso de la voz al Tesorero Municipal y refiere que este punto se refiere básicamente a la deuda que va pagar el Ayuntamiento ya está calendarizada por mes, enfoca a dos créditos que son BANOBRAS y BANSI S.A, en el desglose se advierte lo que es de capital y de interés en cada crédito. Una vez analizado el presente punto, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica y emiten el siguiente: -----

**DICTAMEN UNO**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE GASTO DOS MIL VEINTIDOS.**

--- **B) Presentación y aprobación en su caso de los clasificadores de Actividades Públicas Municipales y Clasificadores por Objeto del Gasto 2022.** Una vez presentado el presente punto y analizado por los regidores presentes en la sesión, se somete a consideración de la comisión para emitir el siguiente: -----

**DICTAMEN DOS**

**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBEJTO DEL GASTO DOS MIL VEINTIDOS.**

--- **C) Aprobación de las políticas de gasto y ejercicio del presupuesto Municipal para el año 2022.** Y en uso de la voz el Tesorero Municipal, da una explicación detallada de las políticas de gasto que regirán el presupuesto 2022, que serán básicamente en realizarlo en base al calendario aprobado y con correcto ejercicio del mismo con eficiencia y sin



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

sobrepasarse. Una vez revisadas y analizadas, los regidores integrantes de la comisión emiten el siguiente: -----

#### DICTAMEN TRES

**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS POLITICAS DE GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

---D) Análisis y aprobación en su caso del presupuesto de egresos del Municipio de H. Caborca Sonora, que regirá del día primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós, así como el envío al Honorable Congreso del Estado de Sonora. Por lo que hace el uso de la voz el Tesorero Municipal para exponer el presupuesto de egresos. Haciendo observaciones los regidores presentes y atendiendo detenidamente cada una de ellas por el Tesorero Municipal, la comisión pone en consideración el contenido del presente inciso y se emite el siguiente: -----

#### DICTAMEN CUATRO

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA SONORA, QUE REGIRÁ DEL DÍA PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

--- E) Análisis y aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno por los Ingresos Adicionales o Excedentes. Por lo que se concede el uso de la voz al Tesorero Municipal y detalladamente hace la exposición de las modificaciones al presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno por los ingresos Adicionales o Excedentes, generando algunas preguntas por parte de la comisión y siendo estas aclaradas por el Tesorero. Poniéndose a consideración de los presentes se emite el siguiente: -----

#### DICTAMEN CINCO

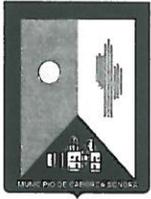
**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES LA PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO POR LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES.**

-- -F) Análisis y aprobación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021 mediante ampliaciones liquidas. Tomando el uso de la palabra el Tesorero Municipal y hace una explicación detallada de las ampliaciones liquidas que se llevaron a cabo para las Modificaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno. Por lo que los regidores presenten deliberan el siguiente: ----

#### DICTAMEN SEIS

**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS**

-- -G) Análisis y aprobación de las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, mediante transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones. En el uso de la voz, el Tesorero Municipal explica las transparencias compensadas, ampliaciones y reducciones que llevaron a modificar el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno. Por lo que la comisión emite el siguiente dictamen: -----



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

**DICTAMEN SIETE**

**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE TRANSPARENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES.**

-- -H) Análisis y aprobación de las modificaciones al presupuesto de Egresos dos mil veintiuno, mediante ampliaciones liquidas. Con el uso de la voz del Tesorero Municipal hace una explicación de las modificaciones que se hicieron al Presupuesto de Egresos del año dos mil veintiuno por medio de ampliaciones liquidas. Por lo que se somete a votación por los regidores de la comisión y emiten el siguiente: -----

**DICTAMEN OCHO**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS.**

---I) Análisis, aprobación y publicación en su caso, de los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público y en uso de la voz el Tesorero Municipal, refiere que este punto consiste en que los funcionarios deben de tomar las mejores decisiones y ejecutar el gasto en base a los principios antes mencionados, y que no se puede devengar más de lo que ingresa, es más que nada hacer conciencia de lo que se gasta. Por lo que el presente inciso se pone a consideración de los regidores de la comisión y se emite el siguiente. -----

**DICTAMEN NUEVE**

**SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PUBLICO.**

-- -J) Propuesta y aprobación en su caso del envío al Secretario de Gobierno del Proyecto de la Ley y Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal dos mil veintidós del Municipio de Caborca y en uso de la voz el Tesorero Municipal, refiere que este punto consiste en enviar un oficio al Secretario de Gobierno, en el cual se le solicita publicar en Boletín Oficial del Gobierno del Estado, por lo que se pone a consideración el presente punto y se emite el siguiente: -----

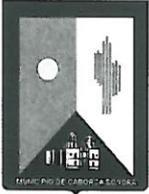
**DICTAMEN DIEZ**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO AL SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROYECTO DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS.**

---K) Propuesta y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) dos mil veintidós. Y en uso de la voz, el Tesorero Municipal refiere que en este punto se analiza el presupuesto que se tiene asignado al municipio para inversión pública. Mismo presupuesto que es analizado por los Regidores integrantes de la comisión y con la exposición del tema del Tesorero Municipal, deliberan emitir el siguiente: -----

**DICTAMEN ONCE**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DOS MIL VEINTIDOS.**



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

--L) Análisis y aprobación de Organigrama del Ayuntamiento de Caborca, Sonora. Por lo que se le concede el uso de la voz al Tesorero Municipal para presentar el nuevo organigrama para el ejercicio 2022. Donde se exponen los cambios más significativos en la organización del ayuntamiento con el fin de hacerlo de una manera más ordenada y sencilla posible, que constará de dieciséis dependencias. Se pone a consideración de los regidores presentes y emiten el siguiente: -----

**DICTAMEN DOCE**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA.**

--M) Análisis y aprobación en su caso de las afectaciones a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio dos mil veintiuno. Se concede el uso de la voz al Tesorero Municipal y expone las afectaciones que se hicieron a la cuenta 3220: resultados de ejercicios anteriores al ejercicio dos mil veintiuno, los regidores presentes externando sus dudas y el Tesorero aclarándolas, se delibera el siguiente: -

**DICTAMEN TRECE**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS AFECTACIONES A LA CUENTA 3220: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.**

--N) Análisis y aprobación de la afectación de la partida 39501: penas, multas, accesorios y actualizaciones de ejercicio dos mil veintiuno. Por lo que hace el uso de la voz el Tesorero Municipal para explicar los pagos que se hicieron en la cuenta que nos ocupa, sometiendo a votación la aprobación del presente punto se emite el siguiente: -

**DICTAMEN CATORCE**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AFECTACION DE LA PARTIDA 39501: PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.**

--O) Análisis y aprobación de la GLOSA de las cuentas de la Administración 2018-2021. Por lo que se le otorga el uso de la voz al Tesorero Municipal para realizar la exposición de la glosa de las cuentas que de la administración del trienio anterior, Administración dos mil dieciocho a dos mil veintiuno. Los presentes emiten el siguiente: -----

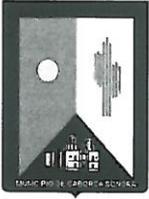
**DICTAMEN QUINCE**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINSTACION DOS MIL DIECIOCHO A DOS MIL VEINTIUNO**

--Cuarto.- **ASUNTOS GENERALES.** - En el presente punto NO se trataron asuntos generales: -----

--Quinto.- **CLAUSURA.** - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, se concluye la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: estuvimos alrededor de 3 horas analizando el dictamen, antes teníamos 21 dependencias, hoy en día son 16, tenemos un organigrama no



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

sé si vieron el pasado. Este lo hicimos más sencillo y limpio, son 13 dependencias y esta el ayuntamiento sindicatura y la presidencia municipal, este es cual nos registrará en nuestro próximo ejercicio fiscal, después ahorita platicaban del punto número uno que era el programa financiero. Nuestro presupuesto general quedara en \$ 454, 663,788.00 pesos, les puse un desglose de cada partida por ejemplo de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles e inmuebles, inversión pública, gastos contingentes que la verdad es básicamente simbólica. Para ver un poquitos más claro el año en el que estamos todavía que está por terminar y el que viene, hice un comparativo de las partidas que para mí es muy importante porque es un presupuesto muy bien nutrido en lo creo que quiere aquí el alcalde por ejemplo la partida mil se bajó del año pasado a este porque nuestra plantilla será menor porque se redujeron muchos gastos dentro del presupuesto como estímulos, horas extras etc., bajo de \$195,000,000.00 a \$193,000,000.00, es poco pero ahorita lo veremos en porcentaje después bajamos la partida 2000 que es materiales y suministros, lo que son las compras del ayuntamiento como refacciones, papelería, limpieza, ferreterías, etc. También le estamos bajando más de \$2, 000,000.00 de pesos, después tenemos la 3000 estos son los servicios financieros, arrendamientos, pago de la luz, todo tipo de servicios. Tenemos un contrato de pago de servicios de luminarias es por eso que esta partida tiene aumento, después vemos la 4000, OOMAPAS subió sus ingresos, el año pasado tenían \$67, 000,000.00 ahora son \$83, 000,000.00 que van a tener presupuestalmente de ingreso, después tenemos la 5000 esa corresponde a bienes muebles e inmuebles, esto es muy importante porque se está subiendo más de \$8, 000,000.00 de pesos ahorita les explicare en que es lo que se tiene presupuestado pero queremos más que nada actualizar el parque vehicular, recolectores, moto conformadoras, trascabos etc. La inversión pública también la estamos subiendo para este ejercicio de \$20, 000,000.0 a 27.6 millones de pesos. La comparativa que les decía yo de la cuenta de servicios personales, fíjense que importante del presupuesto que teníamos este año en curso era un 47% de servicios personales, nomina, aguinaldos, estímulos, horas extras, para este año, al bajar esos 2 millones de pesos estamos viendo un porcentaje de nuestro presupuesto total del 43%, es decir tenemos un porcentaje mayor para destinarlo a lo que debe ser el Ayuntamiento como servicios a la comunidad. Respecto a la cuenta 5000, les comento que tenemos la intención de comprar equipo, por ejemplo en obras públicas se tiene un presupuesto de \$2, 800,000.00 pesos para una moto conformadora y un pick up con plataforma, un rabón, en servicios públicos se tienen 4 millones y medio con un estimado de 3 recolectores, un tonelada y un trascabo, en seguridad publica tenemos un estimado de 2, 800,00.00 con cuatro patrullas más y aparte tenemos otros 4 vehículos para diversas



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

dependencias del ayuntamiento, en inversión pública aumentamos del año pasado a este un 37% este rubro, es un porcentaje muy significativo, resumiendo un poco el POA tenemos en la inversión pública 3 obras con inversión municipal directa, entonces también estamos aumentando las obras con recursos propios, el año en curso teníamos alrededor de 5 millones, ahora ser alrededor de 6.5 millones de pesos, de las más importantes son el mantenimiento de vialidades teníamos 1.6 millones de pesos en este año y para el siguiente año se aumento a 2.8 millones y se tiene presupuestado con recurso propio realizar la entrada a Caborca. Aparte vienen 28 obras con recursos del FAISM con una inversión de 18.8 millones de pesos y las 9 obras con recursos de CECOP, hacia 2 años que el municipio no recibía este recurso, el alcalde hizo las gestiones y consiguió ya la semana pasada nos llegara 1.9 millones de pesos y al municipio le toca poner el 15% que van a ser aproximadamente 300 mil pesos. En desarrollo económico estamos subiendo su presupuesto del año en curso al año que viene porque hay infinidad de actividades, una inversión cerca de .3 millones de pesos viene el festival del esparrago, torneo de pesca, festival del vino y la uva, el turismo, festival de parrilleros, Caborca en lobos, rescate de fachadas, quieren implementar una semana del mineral, traen un proyecto también que es para ayudar a los emprendedores, darles un apoyo económico de 30, 40 mil pesos y así muchos eventos importantes, los cuales generan derrama económica en comercios locales. El instituto del deporte trae muchas actividades, hay una inversión de 1.2 millones de pesos, viene mantenimiento en unidades deportivas, apoyo a equipos, deportistas destacados, dentro del marco de las fiestas del 6 de abril, quieren hacer eventos deportivos, viene también la copa de ciclismo, una copa de futbol en Caborca, torneo infantil y juvenil así como también la segunda carrera de los 10 km. La dependencia de cultura tiene una inversión importante de 2 millones de pesos contemplando todas sus actividades y mantenimiento de áreas.-----

Hace el uso de la voz la regidora Karla Pesqueira: como una integrante de la comisión de hacienda quiero hacerles saber que hicimos un buen estudio una buena elaboración de este trabajo, para que no tengan duda, todo está hecho conforme a la ley y al bien de Caborca. ---

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: nada más para felicitar al Presidente Municipal, por que trae muchas obras en el presupuesto, de hecho estuvimos viendo en las glosas y el año pasado solo fueron 2 obras, este año trae muchas más, que hace mucho tiempo no nose veían, agradezco estemos incluidos en los planes.-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: será de mucha importancia la recaudación que tenga el municipio, así como también las participaciones. -----



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

Hace el uso de la voz el Regidor Sergio Bustamante para el desahogo del presente: hicimos un análisis completo del presupuesto, esperamos muy buenas cosas para el año entrante en todas las dependencias. -----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de no haber más participación se somete a votación el quinto punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano, se aprueba con 11 votos a favor expídase los siguientes acuerdos.-----

#### ACUERDO SETENTA Y UNO.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, PROGRAMA FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DEL GASTO 2022. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO SETENTA Y DOS.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, CLASIFICADORES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES Y CLASIFICADORES POR OBJETO DEL GASTO 2022. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO SETENTA Y TRES.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, POLÍTICAS DEL GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO SETENTA Y CUATRO.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, ENVÍO AL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL PROYECTO DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO SETENTA Y CINCO.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 POR LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO SETENTA Y SEIS.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 MEDIANTE



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO SETENTA Y SIETE.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, MEDIANTE TRANSPARENCIAS COMPENSADAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO SETENTA Y OCHO.

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, MEDIANTE AMPLIACIONES LIQUIDAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO SETENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, PUBLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO OCHENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA SONORA, POR LA CANTIDAD DE \$454,663,788.00 (SON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.N. 00/100.) QUE REGIRÁ DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, ASÍ COMO ÉL ENVIÓ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y AL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO OCHENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO OCHENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

##### ACUERDO OCHENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, AFECTACIONES A LA CUENTA 3220: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL EJERCICIO 2021. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO OCHENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, AFECTACIÓN DE LA PARTIDA 39501: PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE EJERCICIO 2021. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

##### ACUERDO OCHENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Sexto Punto del Orden del Día; análisis y aprobación de asuntos de la comisión de sindicatura.

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal para el desahogo del presente: En la reunión de sindicatura, la persona Juan Carlos Batriz solicito la adquisición de un terreno a nombre de su mama Geraldina Córdova ella y falleció hay 3 hijos y uno de ellos tiene discapacidad y el papa la tutoría del muchacho entonces se pusieron de acuerdo el papa y los dos muchachos para que se quedara con ese terreno Juan Carlos entonces ellos piden un convenio de 36 meses y dando el anticipo respectivo para quedarse con el terreno se pasó a la comisión de sindicatura y se pasa ahora aquí a cabildo para la autorización, tenemos problemas de que al muchacho le dijeron que ese terreno es de otra persona entonces se tuvieron que detener los tramites, y dijimos que mejor que tengamos un resolutivo de la situación, estamos esperando que nos llegue algo de parte del juzgado y la notaría.

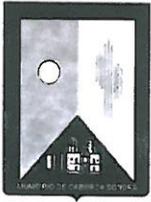
Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: entonces omitimos este caso, para esperar una resolución y así poder pasarlo a cabildo.

---Séptimo Punto del Orden del Día; asuntos generales.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: en este punto pido por favor se le otorgue el uso de la voz al señor José María Montaña Aguirre, quien está aquí presente, cual es miembro de la prensa para tener una participación dentro de asuntos generales.-----

Hace el uso de la voz la Regidora Reyna Elizabeth: estoy a favor de darle el uso de la voz, ya que, lo que queremos es trabajar a sesiones abiertas, estamos trabajando en ese punto para regular estas participaciones ciudadanas que van hacer a través de cabildo abierto, esto implica una regulación la cual ya comentamos con el secretario y presidente municipal, favorece mucho la participación ciudadana, que es lo que está buscando.-----

Hace el uso de la voz el Señor José María Montaña Aguirre: muchas gracias por la participación que se me da y primeramente, alcalde, muchas felicidades por que se ve que obviamente se está trabajando y lo que menciona el tesorero sobre las aportaciones,



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

demuestra que hay la idea de que Caborca piensa en grande con todo lo que usted piensa establecer para el pueblo de Caborca en cuanto cultura, como deporte y obviamente estaremos al pendiente como ciudadano y medio de comunicación para que esto llegue a oídos de la comunidad, que bueno que se estén teniendo los alcances de buen gobierno y de transparencia. Traigo conmigo un documento que yo les hice llegar a su mesa y que les agradezco lo cual dice así:

HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA SONORA

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
REGIDORES

Por medio de la presente agradezco la oportunidad de hacer las siguientes peticiones al honorable cuerpo de cabildo del Municipio de Caborca y haciendo uso del derecho que asiste en artículo 8 constitucional de derecho a petición, hago las siguientes peticiones:

"TENER DERECHO A LA INFORMACION, ACTUALIZAR, CORREGIR, FACILITAR,

-EN LA PAGINA OFICIAL Y REDES DE DIFUSION, DE TRANSPARECIA DEL AYUNTAMIENTO

-INCLUIR EN LA PAGINA OFICIAL EL ACTA DE LAS SESIONES DE CABILDO

-HACER PUBLICAS LAS SESIONES DE CABILDO POR MEDIO DE UNA TRANSMISION EN VIVO, POR CUALQUIERA DE LAS PLATAFORMAS SE STREAMING AL ALCANCE DEL MUNICIPIO (FACEBOOK, YOUTUBE, TWEETER ETC)

Además de hacer un exhorto a el o la REGIDORA que tiene la comisión de TRANSPARECIA a que haga una revisión del portal del municipio, pues desde el inicio de la administración esta, esta de manera inhábil, así como de publicar las comisiones que tiene cada integrante del H. Ayuntamiento.

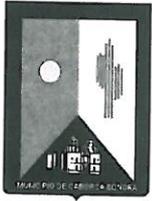
Sabemos de antemano la buena voluntad del alcalde ABRAHAM DAVID MIER NOGALES, de hacer un Caborca que "piense en Grande", y de su disposición de siempre actuar con las leyes de buen gobierno, es por eso que como CIUDADANO y como MEDIO DE COMUNICACIÓN, acudo con todo respeto a la petición arriba descrita.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes

C. JOSE MARIA MONTAÑO AGUIRRE

DIRECTOR DE MEDIO DE COMUNICACIÓN ENCONCRETONNEWS.COM

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
30 DIC. 2021  
12:28  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
H. CABORCA, SONORA



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

Hace el uso de la voz el periodista José María Montaña: este documento es con la idea de hacer más participación, nosotros poder tener mas acceso a la información y obviamente difundirla como medio, estamos muchos medios de comunicación interesados en las labores al interior del ayuntamiento y como pueden ver pues ya a los casi 100 días hay mucho que hacer todavía por Caborca, mucho porque mejorar, pero pongo a la disposición lo que bien convenga. -----

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García: muchas gracias por tu participación, informarles que se ha estado dirigiendo a este ayuntamiento y ya de alguna manera avanzamos con la introducción que se hizo respecto a la regulación que estamos preparando para pasarla para ayuntamiento para efectos de cabildo abierto, eso va a generar más participación ciudadana, a nivel mundial, eso es lo que está ahorita, eso es lo que deseamos, esa participación ciudadana, consiente, segura, responsable, comprometida, bien, anote algunos puntos, espero no haberme omitido alguno y si es así pues me lo dicen. En cuanto a la información actualizada respecto a transparencia, como sabes, existe un portal de transparencia por el cual uno puede hacer la solicitud, estamos obligados a responder, sucede a veces que la petición de información no es formulada adecuadamente y entonces el ayuntamiento y la autoridad dicen, no existen elementos suficientes para dar respuesta, entonces allí habría que ser muy puntual en lo que se está solicitando, el portal que es a nivel nacional e incluso te dan folio para el seguimiento del caso, si no fuera así pues inmediatamente hacerlo saber, porque ese ayuntamiento está sumamente comprometido con la transparencia, si compañeros de prensa han estado aquí presentes en reuniones de cabildo pues se habrán dado cuenta que nosotros como integrantes del ayuntamiento formulamos muchas preguntas, hacemos muchos cuestionamientos y lo digo en sentido positivo, entonces, hay un plan ya por allí para que esa página sea más interactiva, totalmente de acuerdo que esa página está muy rígida y no tiene información actualizada. Ese proyecto ya se está trabajando y yo espero en el mes de enero o lo más pronto posible, que el equipo que se encarga de manejarla no solamente haga la página más interactiva y más atrayente a las personas, si no que sea de fácil acceso, ahorita lo que prevalece es un lenguaje democrático, el cual todo mundo podamos entender de la misma manera y esa va a ser directriz de esa página, incluso se comentó en la sesión de cabildo anterior que se pondrá el correo electrónico de cada uno de los regidores para que la comunidad también tenga un contacto más directo. En cuanto a las sesiones públicas que sean en vivo, si es algo que nos está faltando, allí tenemos que regular un poco por que como te habrás dado cuenta ahorita la sindico no menciono nombres, y tenemos que prepararnos para eso, por que como son datos personales, tenemos que estar trabajando sobre una regulación interna del ayuntamiento para evitar mencionar datos personales y delicados. Sobre el portal del municipio ya lo comentamos, respecto al trabajo de las comisiones también se va integrar lo comentamos el secretario y sus servidores, el trabajo de cada una de las comisiones también se va a subir al portal, quienes integran cada comisión, los correos de cada uno, que actividad le corresponde a cada comisión y que es lo que están trabajando hemos sostenido muchísimas reuniones de trabajo, todas las comisiones hemos trabajado mucho. Tienes razón en la medida se publicite es como la comunidad va a saber el trabajo que estamos realizando. -----



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

Hace el uso de la voz la Regidora Rosa Elena Ruelas: me gustaron mucho tus propuestas, en realidad desde el primer día de gobierno hemos tratado de trabajar sobre ellas, pero a mí lo que me llamo la atención fue sobre la información personal y de la información de cada regidor, creo que en internet se puede contar con todo eso. Si entras a la página del municipio se puede encontrar con el nombre de cada regidor, el correo, la comisión a la que pertenece. La página ha estado actualizada desde el primer día, ya que el presidente se ha encargado de ordenarlo. -----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: básicamente la respuesta es decirte que estamos trabajando en los puntos que bien comentas y esperamos para enero ojala tener una página mucho más transparente, ese es el objetivo como bien lo comentaron los compañeros regidores, muchas gracias José María. -----

Hace el uso de la voz la Regidora Rosa Elena Ruelas: nosotros somos amigos, somos unas personas que estamos trabajando para el pueblo, queremos que nos ayuden ustedes también a decirte a la gente, saber cómo podemos ayudarlos, queremos educarnos nosotros y educar a la gente, ya que todos somos un solo Caborca, hay que sumarnos entre todos para que todo salga adelante. -----

Hace el uso de la voz el Regidor Juan Murrieta: la transparencia es una lucha diaria creo que se está adecuando el tema, nosotros hemos solicitado en algunas ocasiones el mismo tema y creo que en el presupuesto ya viene incluida algo para eso, y dentro de los cambios que hubo en el organigrama anterior de este viene ya la dependencia de transparencia que viene ya dependiendo directamente de presidencia entonces allí creo yo que ya de la mano del presidente deberá ajustarse y claramente creo que todos estamos comprometidos en eso, te apoyo en lo que dices y nos ponemos a tu disposición, aquí no hay nada que esconder y la premisa tiene que ser transparencia al cien. -----

Hace el uso de la voz el periodista José María Montaña: regidora le agradezco usted siempre tiene una capacidad de retención, igual es interés de la ciudadanía y medios de comunicación el hecho de cómo están haciendo las cosas en Caborca, y como poder apreciarlo, esto es para que Caborca piense en grande, nosotros no somos su enemigo somos un medio para ayudar, yo los felicito por su página oficial, ya que cumple con muchos datos. Les agradezco la aportación y la oportunidad de que nosotros también podamos hablar. -----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: los invito a hacer la entrega de recolectores, les comento que son modelo 2019, se escogieron de 11 carros llevamos los mecánicos de aquí como choferes y se escogieron los mejores recolectores, esto por supuesto para un gran beneficio al municipio. Respecto a todos los demás ingresos la verdad que hay que aprovechar este año como todo, ahorita el gobierno federal va a mandar mucho a sonora y creo hay que estar listo, tenemos que aprovechar este año, y como dicen los compañeros hay que estar unidos y no estamos a escondidas, hay que estar en contacto y siempre dando opiniones para poder a ayudar a la comunidad. -----



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS**

Hace el uso de la voz la Regidora Reyna Elizabeth Gracia: hay una cuestión que afecta mucho a la comunidad de cultura, y es el que no se ha hecho el nombramiento del director de Cultura, esto es muy importante y también los hemos comentado entre todos, sin duda alguna la preocupación del presidente municipal es muy fuerte, el secretario y yo hemos estado platicando con el particular, ese nombramiento pudiera realizarse través de la participación ciudadana en el siguiente sentido que se integrara una comisión especial integrada por uno o dos miembros de este ayuntamiento escogidos junto y que participaran en esa comisión la unison los sectores educativos y representantes que se lanzara una convocatoria para personas que quieran ser directores de cultura, presentaran su expediente y sentarlo aquí en el ayuntamiento para que este mismo aprobara o no esa propuesta, la idea es que ese nombramiento saliera de esa participación ciudadana organizada, esta dirección es tan importante y se quiere que los distintos sectores educativos participen y quitarle carga al presidente municipal, esto es solo como una opinión para que se analice y se opine. -----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: tenemos contemplada ya a una persona bastante buena para que ejerza ese puesto, la persona tiene muy buenas propuestas, hay que analizarlo y vamos viendo, lo que si es que ya no puede pasar a más del 20 de enero. -----

Hace el uso de la voz la Regidora Reyna Elizabeth Garcia: la comunidad este esperando ese momento entonces por eso la propuesta e igual se respeta la decisión del presidente porque es una facultad de él. -----

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al presidente Municipal, C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES, quien da clausura a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:08 horas del día 30 de Diciembre del 2021. Mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN": -----

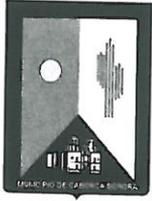
**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA**  
EL SÍNDICO PROCURADOR

**MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA**  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-** \_\_\_\_\_

**C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-** \_\_\_\_\_



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

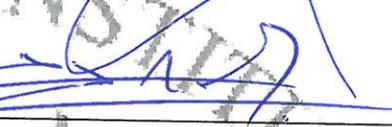
SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.- 

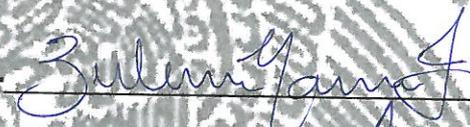
LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.- 

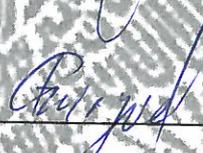
C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.- 

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.- 

LAE. RAMON PRECIADO GONZALEZ.- 

ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ.- 

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.- 

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.- 

C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.- 

